



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	225929	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"CARRO CONTENEDOR, PLEGABLE, APLICABLE AL TRANSPORTE EN VEHICULOS PROVISTOS DE PUERTA-PLATAFORMA ABATIBLE"**

(71) SOLICITANTE (S)

**D. Ernesto Montero Bascaseaux**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Avenida Generalísimo, 24-4º, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

**el solicitante**

(74) REPRESENTANTE

**VICTOR GIL VEGA**

MEMORIA DESCRIPTIVA

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un carro contenedor, plegable, aplicable al transporte en vehículos provistos de puerta-plataforma abatible, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

La presente invención, se refiere a un nuevo tipo de carro contenedor para el transporte de cualquier tipo de mercancías, especialmente aplicable al transporte de productos envasados en cajas, tales como frutas, pescados, etc. y de primordial aplicación en vehículos de carga provistos de una puerta trasera convertible en una plataforma de acceso a los mismos, dotada de movimiento mecánico ascendente y descendente.

Con el carro objeto de la invención, se hace necesario el uso de carretillas eléctricas elevadoras-transportadoras usualmente utilizadas para la carga y descarga de mercancías, ya que el citado carro cuenta con una plataforma rodante que permite una fácil manipulación del mismo.

Las técnicas actuales del transporte, utilizan contenedores de dimensiones considerables, que acompañan a la mercancía en sus desplazamientos, ya que resulta más económico su transporte que su descarga y posterior carga en el lugar de destino. El mencionado carro está previsto para ser utilizado del mismo modo, de forma que además de facilitar el acceso de la mercancía al furgón de carga, facilita también el acoplamiento de la

misma en el interior de aquél, además de su manipulación en el interior del almacén. Teniendo en cuenta el retorno del vehículo, en el que muchas veces los carros contenedores no se utilizan, se ha previsto que éstos sean plegables al objeto de ocupar un espacio mínimo y pueda utilizarse la mayor parte del volumen del furgón para el transporte de otro tipo de carga.

El carro cuenta con una plataforma base de dimensiones adecuadas para un óptimo aprovechamiento de la superficie base del furgón de carga, estando dotada dicha plataforma base de ruedas para su deslizamiento y contando superiormente con unos casquillos en correspondencia con sus vértices, a los que se articulan sendos bastidores giratorios constituidos por perfiles rectilíneos de sección cuadrangular o en U con sus concavidades enfrentadas dos a dos, jugando en el interior de cada dos bastidores enfrentados, un perfil de sección cuadrangular y que conforma una U de concavidad orientada hacia abajo, de tal modo que los bastidores primeramente citados sirven de guías para estos últimos, determinando unos y otros laterales extensibles para el carro, que conjuntamente son abatibles sobre la base del mismo.

Estos bastidores cuentan con medios para regular su extensión determinando laterales de mayor o menor altura, siendo susceptible el bastidor superior de servir de guía para un tercer bastidor telescópico y estando relacionados estos laterales por su extremo superior, mediante un tirante igualmente abatible.

Así pues, la altura de los carros puede acomodarse en cualquier caso a la altura del furgón, obteniéndose

se un aprovechamiento máximo del volumen de carga.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista esquemática en alzado lateral del carro plegable objeto de la invención, en la que aparece representado en línea discontinua el bastidor extensible en posición de máxima extensión.

La figura 2, muestra igualmente una vista esquemática en alzado del conjunto anterior, según un ángulo girado  $90^{\circ}$  con respecto a la anterior.

La figura 3, muestra una vista en planta del carro plegable.

La figura 4, muestra una vista similar a la de la figura 2, pero a mayor escala, con el bastidor extensible plegado sobre la base en línea discontinua y con sus laterales unidos mediante el tirante aludido.

La figura 5, muestra un detalle en sección del mecanismo de graduación del bastidor telescópico.

La figura 6, muestra una sección transversal a nivel del eje de articulación más alto de los bastidores laterales.

En la vista de estas figuras, se observa como el carro está constituido por una plataforma base (1) montada sobre ruedas (2), presentando dicha plataforma (1) en sus vértices, sendos casquillos (3) solidarios a la

base (1), sobre los cuales se guían y soportan sendos bas  
tidores abatibles (4), obteniéndose la articulación entre  
estos elementos por medio de los bulones (5) y estando  
5 las articulaciones de los bastidores constitutivos de un  
lateral a distinta altura que las correspondientes al  
otro al objeto de realizarse el abatimiento de los mismos  
en dos planos paralelos superpuestos, como puede apreciarse  
se en la figura 4.

Los citados bastidores abatibles (4), están cons-  
10 tituidos por perfiles rectilíneos de sección en U en el  
ejemplo de realización elegido, a excepción de un tramo  
final (6) que se cierra determinando un tope que impide  
la total extracción del bastidor extensible (7), el cual  
está constituido por un perfil de sección cuadrangular  
15 el cual conforma una U, cuyas ramas, orientadas hacia aba  
jo, se deslizan en el interior de dos bastidores (4), co  
rrespondientes a un lateral del carro.

Para regular la posición relativa entre los bas-  
tidores (4) y (7), ambos cuentan con orificios que debi-  
20 damente enfrentados reciben un pasador (8), unido al bas  
tidor (4) por medio de una cadena de seguridad (9) que  
impide su pérdida.

En estas condiciones, un par de bastidores (4)  
cada uno con su bastidor (7) correspondiente, conforman  
25 los laterales extensibles del carro, abatibles mediante  
las articulaciones (5).

Al objeto de evitar posibles deformaciones late  
rales de estos bastidores, por efecto de la carga, se  
ha previsto la existencia de un tirante (10), que conve  
30 nientemente articulado al extremo superior (11) de uno

de los bastidores (4), se engancha por su otro extremo al bastidor (4) enfrentado al anterior y perteneciente al lateral opuesto del carro, siendo por consiguiente abatible sobre uno de los laterales cuando no está en uso, ocupando por tanto un volumen prácticamente nulo.

5

Por otro lado, la cara inferior de la base (1) del carro, está provista de cuatro pivotes (12) en correspondencia con los casquillos (3) de manera que en el apilamiento de los carros vacíos y plegados se produce un perfecto acoplamiento entre los mismos que facilita tal operación.

10

Aunque en el ejemplo de realización elegido, el carro cuenta únicamente con dos paredes laterales, podría presentar igualmente tres o cuatro, aunque no se considera conveniente ya que resultaría perjudicial para la funcionalidad del dispositivo en las operaciones de carga y descarga del mismo.

15

Se desprende de lo anteriormente expuesto, que el carro-contenedor que ahora se presenta, supone un considerable ahorro de mano de obra en las operaciones de carga de vehículos, haciendo innecesario, como anteriormente se ha dicho, el empleo de carretillas transportadoras elevadoras de costo muy considerable.

20

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos que componen este CARRO CONTENEDOR, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere el espíritu del invento.

25

La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de D. ERNESTO MONTERO BASCASEAUX, domiciliado en Avenida Generalísimo nº 24, 4º, San Sebastián (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
15  
20

1ª.- Carro contenedor, plegable, aplicable al transporte en vehículos provistos de puerta-plataforma abatible, esencialmente caracterizado por estar constituido por una plataforma base, rectangular o cuadrangular, provista de ruedas, la cual presenta superiormente y en correspondencia con sus vértices, sendos casquillos solidarios a la misma que guían y soportan a cuatro perfiles abatibles, con la particularidad de que cada par de dichos perfiles abatibles sirven de guías para un bastidor que conforma una U con sus ramas orientadas hacia abajo, habiéndose previsto que los perfiles abatibles cuenten cada uno con un tope limitador de la extensión de los bastidores en ellos guiados así como que uno de aquellos incorpore lateralmente una articulación para un tirante que relaciona inmoviblemente los dos laterales del carro.

25  
30

2ª.- Carro contenedor, plegable, aplicable al transporte en vehículos provistos de puerta-plataforma abatible, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los perfiles abatibles se articulan a la plataforma base a distintas alturas, al objeto de facilitar el abatimiento en superposición de los laterales del carro, presentando dichos perfiles rectilíneos preferentemente una sección en U.

3<sup>a</sup>.- Carro contenedor, plegable, aplicable al transporte en vehículos provistos de puerta-plataforma abatible, según reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, caracterizado porque cada bastidor telescópico está constituido por un perfil preferentemente de sección rectangular, presentando en sus ramas laterales una pluralidad de orificios destinados a su graduación en altura al ser debidamente enfrentados a otros existentes en los perfiles abatibles que le sirven de guía, realizándose la fijación entre estos elementos mediante un pasador, y habiéndose previsto que las ramas laterales de los citados bastidores telescópicos, puedan servir a su vez de guía para otros bastidores extensibles, de idénticas características, destinados a aumentar la altura del carro.

4<sup>a</sup>.- Carro contenedor, plegable, aplicable al transporte en vehículos provistos de puerta-plataforma abatible, según reivindicación 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, caracterizado porque la base del mismo, por su cara inferior y en correspondencia con sus casquillos, incorpora sendos pivotes cilíndricos para el perfecto acoplamiento de un carro sobre otro cuando éstos se encuentran vacíos y plegados al objeto de favorecer su apilamiento.

5<sup>a</sup>.- "CARRO CONT. 4<sup>a</sup>", PLEGABLE, APLICABLE AL TRANSPORTE EN VEHICULOS PROVISTOS DE PUERTA-PLATAFORMA ABATIBLE".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de nueve hojas foliadas y mecanogra-

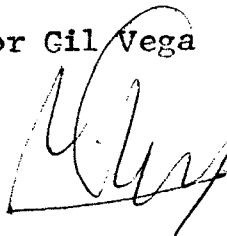
fiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 25 de Enero de 1.977

P.A. de D. ERNESTO MONTERO BASCASEAUX

5

Victor Gil Vega

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Gil Vega', written over the printed name. The signature is stylized and cursive.

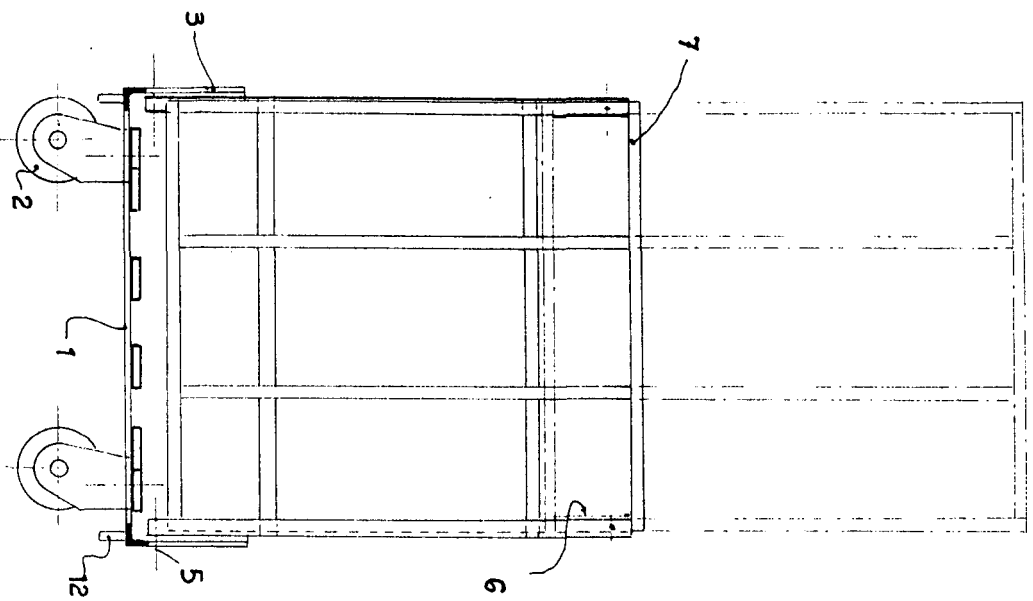


FIG. -I-

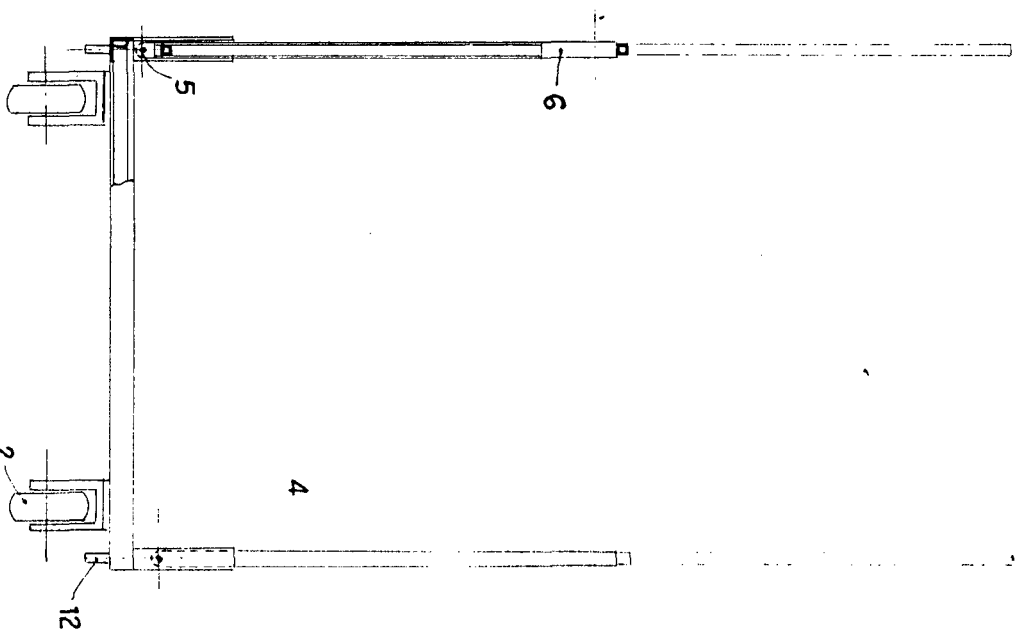


FIG. -II-

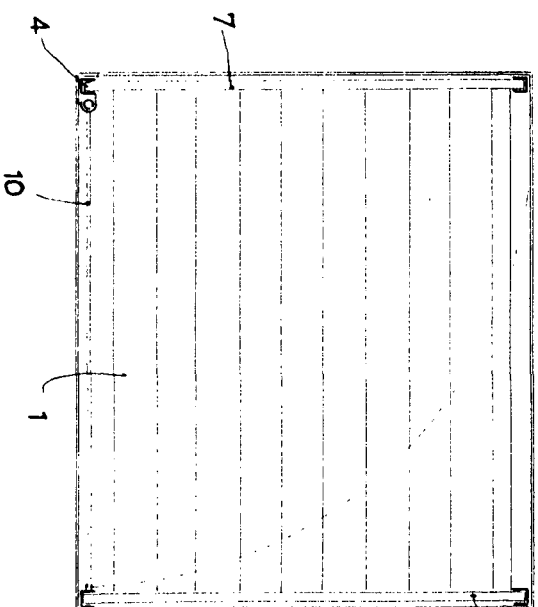


FIG. -III-

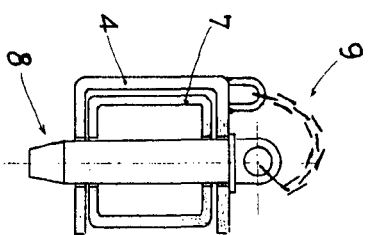


FIG. -V-

Escalera variable

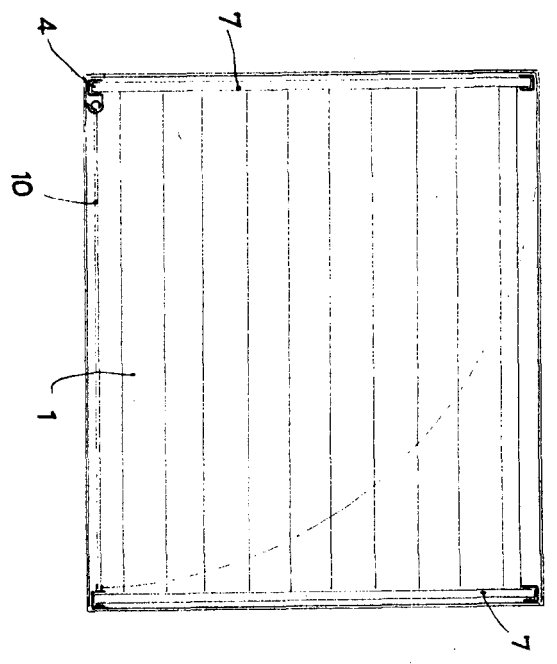


FIG. -III-

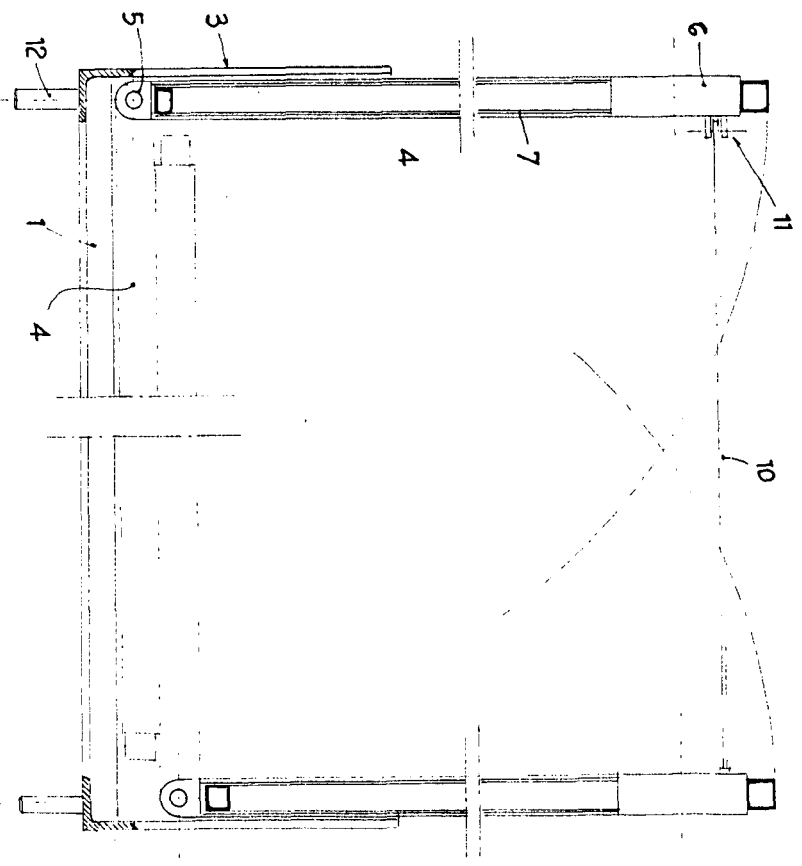


FIG. -IV-

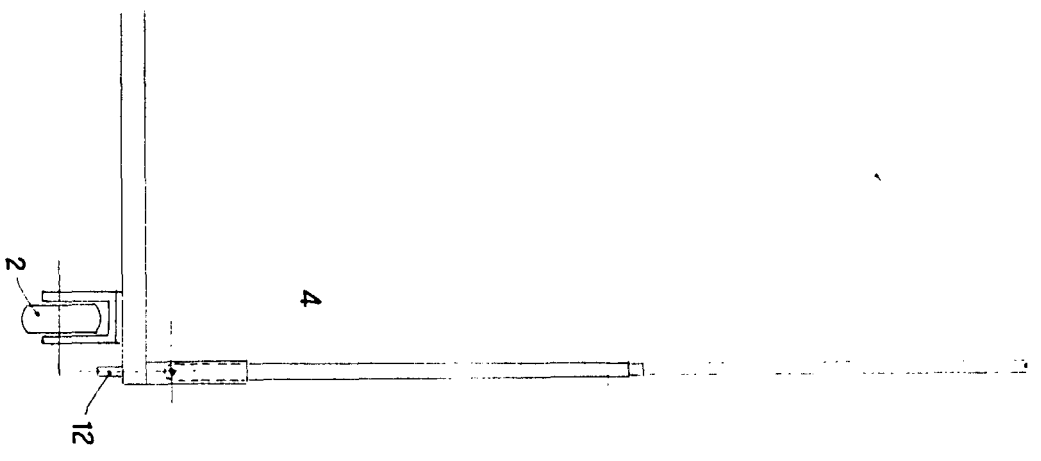


FIG. -II-

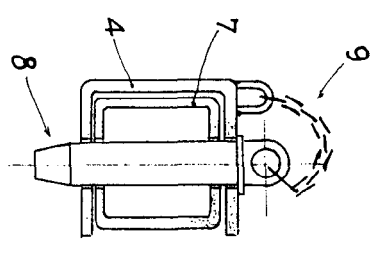


FIG. -V-

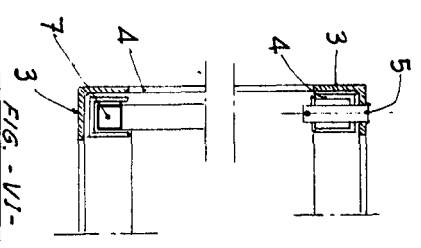


FIG. -VI-

Madrid, 25 ENE. 1977